

---



# Capítulo 2

*La primera taza es para el invitado, la segunda para disfrutar y la tercera para la espada.*

ANTIGUO PROVERBIO ÁRABE

## LA PLANTA

### ASPECTOS BOTÁNICOS

Un árbol se define como un vegetal leñoso vivaz de por lo menos 5 metros de altura y con el tallo indiviso hasta la cruz (donde el tronco se ramifica y se forma la copa). A su vez, un arbusto se define como un vegetal leñoso de poca altura, es decir, de 1 a 4 m, y cuyo tallo se ramifica desde la base. No obstante estas definiciones, en realidad no siempre resulta sencillo aplicarlas tajantemente, sobre todo porque el concepto de arbusto pertenece a la horticultura y no a la botánica. Esta aclaración cobra relevancia al observar que a veces se define a la planta de café como un arbusto y otras como un árbol. La planta de café es un árbol perenne (vive más de 2 años) denominado cafeto. A un sembradío de cafetos se le llama cafetal.

La planta de café se catalogó primero en la familia del jazmín, pues son semejantes, y se denominó *Jasminum arabicum* (jazmín de Arabia) porque se consideraba de origen árabe. Posteriormente se cambió a la familia de las rubiáceas, dentro de la cual se definió el género *Coffea* para agrupar las más de 80 especies existentes. A su vez, cada especie incluye